PALMA - MALLORCA
N.º 1846 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

JUEVES 5
NOVIEMBRE 1908

Opinión

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

El Dr. Cortezo, de cuyo paso breve por el ministerio de Instrucción pública conserva la cultura nacional grato recuerdo, dadas las cifras de su presupuesto; el Dr. Cortezo, que es un hombre de ciencia que siempre se distinguió por sus convicciones decididas a favor del progreso de la educación, estimando, como otros políticos eminentes, muy pocos, por desgracia, que la patria no saldrá de su atraso si el Estado español no imita los ejemplos de los pueblos civilizados, de Alemania al Japón; el Doctor Cortezo, que sabe que este es un deber de las gentes liberales y que nuestro fanatismo no desaparecerá hasta que se eleve la cultura intelectual del país, ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley declarando obligatoria la asistencia de los niños de uno ú otro sexo á las escuelas.

No es una novedad en nuestro Derecho la instrucción obligatoria. Ordenada está, y con penas que la sancionen, desde la ley Moyano de 1857; pero como no se cumple, es lo mismo que si no estuviera. La ventaja y la oportunidad de la proposición Cortezo es que fija reglas prácticas, reglas de fácil cumplimiento para que sea posible la observancia de ese deber cívico elemental.

Aparte de las penas impuestas á los padres, tutores ó encargados que faltaren á esa abligación; aparte de una especie de cuadro de ignominia pública á que se somete á los alcaldes y Ayuntamienaos que no se cuidan de que los niños asistan á las escuelas, se exige responsabilidad á los gerentes, patronos ó directores de fábricas, talleres ó cualquiera clase de explotaciones que admitan al trabajo á los que no hubieren recibido la primera enseñanza. Eso es de indubie eficacia, de convertirse en ley tal proposición surtiria efectos inmediatos.

Aún cabe la esperanza de que el Senado lo apruebe y el Congreso lo convalide, y ella sirva de estímulo para que se reproduzca en las Cortes la campaña del año pasado en favor de un gran aumento en el presupuesto de Instrucción pública o tumben de una vez las oposiciones al ministro que es rémora de la cultura nacional.

LEÑA AL FUEGO

La Confederación General del Trabajo, en París, viene á ser una Bastilla al revés, en el sentido de que son los reaccionarios quienes la embisten. Desde que el Sr. Clemenceau empezó á contemporizar con los adversarios de su programa, la reacción no desperdicia oportunidad, ya con amenazas, ya con adulaciones, de animarle á suprimir *manu militari* aquella Confederación. Pero aunque el señor Clemenceau quisiera poner mano en ella, impediríanselo los Viviani y Briand. Prueba de ello es que el Gobierno, en la Cámara, se ha negado á condenar dicha Asociación.

Para aconsejar y pedir su supresión, los reaccionarios murmuran que es anarquista. Hace tiempo, sin embargo, que se acabaron en París los anarquistas prácticos. Existen, ciertamente, ideólogos de anarquía, *anarchistes en chambre*, como vulgarmente se les llama; pero no émulos de los Henry, Vaillant, Ravachol, Casério, etc.

Que la Confederación del Trabajo es revolucionaria, sin duda. Revolucionaria por el proletariado y con el arma de la huelga. Pero si el Gobierno de la monárquica Inglaterra no coarta la acción del proletariado, ¡tendría que ver que la coartase el Gobierno de la republicana de Francia!

No puede ser y no será.

Por otra parte, la propaganda revolucionaria de la Confederación General del Trabajo se hace con textos de discursos que dirigieron al país los Briand, Viviani y el propio Clemenceau antes de ser ministros, y estos señores tendrían muy poca vergüenza si castigasen á los Griffuelhes, Pataud y Pouget por lo que ellos mismos sembraron.

Lo que harían los reaccionarios franceses, si tuviesen siquiera algo del inmenso patriotismo que tanto cacarean, sería aconsejar al Gobierno que fuese solucionando el problema del proletariado. De ello, por lo que toca al inglés, se ocupa el Gobierno del Rey Eduardo, convencido de que esta cuestión debe ser la primera de todas para un Gobierno moderno.

Con suprimir *manu militari* las Confederaciones del Trabajo sólo se conseguiría echar leña al fuego. Las Confederaciones del Trabajo—si los Gobiernos no resuelven el problema que significan—son, ciertamente, un peligro para el porvenir. Suprimidas violentamente, serían un peligro para el presente...

Luis Bonafoux



IMPRESION

Tiene el jardín pequeño caminos de con- (clútas
y un especial aroma; sus acacias marchitas
están muy amarillas; hay en medio una (fuente
de agua muy verde, donde modestamente
viven algunos peces de color de azafrán
que moviendo la cola piden migas de pan.
Hay bancos verdes, como en todos los jar- (dines,
un cenador cubierto de jazminez;
hay lirios cándidos y rosas amarillas
y un gran repiqueteo general de campani- (llas.
Estudiantes que leen, una mis que bosteza;
un policía fastidiado que se desperezа.
dos ancianos que charlan de los tiempos (pasados
y en el último término hay dos enamorados.
Y sobre el jardín verde, de ciudad provin- (ciana,
reluce un sol burgués, un buen sol de ma- (ñana.
Que placidez más dulce! la fuente burbu- (gea,
los peces se impacientan y la mis se pasea;
y yo bajo una acacia, en un banco sentado
contemplo todo esto con gesto adormilado;
leo versos de Horacio, todo amor y ternura
y en las acacias tristes pasa el viento y (murmura.

M. Verdaguer

IDEAS

La probidad es la virtud de los pobres, la virtud debe ser la probidad de los ricos.

El reconocimiento por parte de los hombres no suele ser más que un oculto deseo de recibir nuevos beneficios.

ARBORICULTURA

Una receta del Rey

Hallándose D. Alfonso XIII en Artés, (Cataluña) uno de esos últimos días, llamó la atención del alcalde y de las demás personas que en aquel momento estaban á su lado, respecto á la enfermedad que sufren los bosques de aquel término, diciendo el Rey que, le había llamado mucho la atención dicha enfermedad, á la cual debe combatirse con muchos cuidados para que dentro breve tiempo no desaparezca en aquel término municipal el hermoso arbolado, añadiendo que los bosques que él posee hace dos ó tres años sufrieron la misma plaga de orugas, la cual hizo desaparecer siguiendo el siguiente tratamiento:

En su opinión no deben hacer desaparecer hasta que el capullo blanco que forman sea un poco grande, y entonces se queman sacando la corteza y así de esta manera se conservan los pinares.

Los labradores que en el salón había dijeron que ya se habían enterado del tratamiento y lo habían empleado con éxito.

EN INGLATERRA

La instrucción naval

El nuevo programa de instrucción naval inglesa, á más de la reforma educativa de los oficiales, contiene una série de disposiciones, encaminadas á la instrucción del personal subalterno.

En virtud de ellas, los obreros jóvenes que se dediquen al servicio de máquinas estarán en condiciones de perfeccionarse en su importante cometido.

Mediante una selección acertada y educación propia, dicho personal podrá adquirir los conocimientos necesarios teórico prácticos, que hacen fecunda y provechosa la labor á que se dedican.

Para conseguir tan importante plan educativo, el personal subalterno se divide en dos grandes secciones. La primera comprende la instrucción de los que más tarde han de consagrarse al funcionamiento ó usar de las máquinas y calderas. La segunda se refiere á los que se dedican especialmente á reparar las averías ó desperfectos que puedan ocurrir en los mecanismos y ocasionar accidente de diversa importancia.

Hasta ahora se había creído conveniente la simultaneidad de esas dos aptitudes tan diferentes, considerando que los encargados de hacer marchar las máquinas, debían estar en aptitud y condición de repararlas y componerlas.

En lo sucesivo, en Inglaterra no podrá sostenerse que pueda ser un buen maquinista y encargarse del manejo de una máquina el que no sea al mismo tiempo un excelente mecánico.

La separación entre ambos objetivos constituye la esencia del nuevo plan de enseñanza, basado en las lecciones de la experiencia en armonía con la importancia que sucesivamente han ido adquiriendo las máquinas.

Cada función exige su órgano propio para desempeñarla, y con arreglo á ese principio se arreglan las nuevas ideas, por lo que se refiere al personal subalterno encargado del manejo y reparación de las máquinas.

Su definitiva implantación acabará con la costumbre de utilizar al personal en funciones ó servicio, para los cuales no se encuentre debidamente capacitado, y con ello la marina militar inglesa no hace más que sancionar lo que ya de hecho se encuentra en las grandes Compañías Trasatlánticas, cuyo personal de máquinas embarcado no verifica los trabajos de reparación que ejecutan otros «obreros idóneos» durante el tiempo que los buques permanecen en puerto.

En España andamos algo retrasados sobre el particular, y necesitamos que se imponga á las Compañías Trasatlánticas, á las que no lo son y á los talleres que se dedican á esas reparaciones, «personal idóneo» que l haga á la perfección y con prontitud.

Los ciegos

La escritura Vaughan

A Ernesto Vaughan, uno de los más grandes benefactores que tienen los ciegos en Europa, débese un procedimiento merced al cual pueden los que no ven comunicarse sencillamente con quienes poseen el sentido de la vista. Esto no era antes cosa fácil, por ser muy contados los que, sin tener de ello necesidad, conocían la equivalencia de las combinaciones de puntos que forman las letras del alfabeto convencional ideado por Braille especialmente para los ciegos.

Mediante el sistema de Vaughan pueden los ciegos comunicarse indistintamente por escrito así con otros ciegos como con individuos que se hallen en posesión del sentido de la vista, sin necesidad, como antes sucedía, de que los últimos se tomen la molestia de aprender el alfabeto Braille.

Ha ideado Vaughan unos carácteres tipográficos que llevan estampado un signo en cada uno de sus extremos; en una parte tienen una letra del alfabeto Braille y en la otra un número romano. Para los que poseen el sentido de la vista, los números romanos corresponden, por orden de mayor á menor, á las letras del alfabeto ordinario. El ciego que conozca los caracteres del alfabeto Braille puede comunicarse por escrito con cualquiera; para ello bastará que quienes hayan de sostener la correspondencia se provean de unas pequeñas imprentas portátiles que se han construído adaptadas al procedimiento Vaughan. Así ha dado forma práctica á su sistema, haciéndolo á todos asequible, el ilustre filántropo francés.

Para comunicarse el ciego con uno que tiene vista tomará los caracteres tipográficos por el extremo correspondiente á la letra del alfabeto Braille y lo estampará por el extremo opuesto en el papel; la lectura de lo así escrito es sumamente fácil, pues bastan sustituir los números por letras. Procediendo inversamente puede uno que no conozca el alfabeto Braille darse á entender por un ciego. Para ello basta tomar los caracteres tipográficos por el extremo en que llevan los números romanos y estamparlos sobre el papel por el lado opuesto. Las letras del alfabeto Braille quedan impresas, de relieve, y el ciego, valiéndose del tacto, las combina y lee con suma facilidad.



Cómo debéis peinaros

Son las jovencitas modestas las que peinan sus trenzas y las rizan con minucioso cuidado; las grandes damas usan los postizos, que permiten más difíciles y y bellas variaciones.

Reina en el peinado un encantador electicismo; con tal de que sea bello y favorezca el rostro, se lleva lo mismo alto que bajo, ahuecado ó estrecho de los lados.

Esta es lo que más se usa y favorece, dejando ver las sienes y caído sobre la frente, de modo que sombree el rostro.

Hay, no obstante, gran dificultad en la elección de peinados; se necesita tener presente las líneas del rostro, la estatura y el color del cutis, los ojos y el cabello.

Las mujeres de facciones rectas están bien con los peinados altos y severos, en armonía con la nobleza del perfil.

Si el color es blanco y los ojos no demasiado obscuros, quedan bien los ricitos á la cara; el cabello y los ojos muy negros y la tez morena se ensombrecen demasiado si se echan los rizos sobre el rostro.

Las mujeres de facciones algo desdibujada, naricitas cortas y semblante picaresco están mejor con el peinado suelto y algo irregular.

Los peinados altos y estrechos de los lados favorecen á los rostros anchos, redondos y gruesos; para que la cara alargada sientan mejor los peinados bajos.

Estos, por regla general, rejuvenecen mucho.

Las salchichas

Se conocen dos clases de salsichas: unas largas y redondas, llamadas generalmente salsichas de carnero, y otras, planas, conocidas con el nombre francés de «crepinettes» que, como las anteriores, se confeccionan con la carne de cerdo.

La diferencia estriba en que la carne ó relleno se embute, para las salsichas largas ,en intestinos de carnero ó de cerdo, mientras que las salsichas planas se envuelven en redaño de cerdo fresco («crépine» en francés) de donde les viene el nombre de «crep nettes».

La confección de las salsichas es muy sencilla; basta tomar 500 gramos de lardo gordo, por igual cantidad de carne magra, sin nervios ni pieles, picar y triturar finamente una y otra, y sazonarlo con sal, pimienta, especias, perejil, un poco de vino blanco, mezclar bien el todo y llenar los intestinos dándoles la forma que se quiera.

Pintura

Barcelona

Actualmente se hallan expuestos en el Salón Parés, un cuadro de género de Mongrell; una cabecita de niña de Torres; Fuster; varios paisajes de Aurelio Tolosa; un cuadro (histórico) de F. Xumetra, y un diploma dedicado á D. Alberto Rusiñol, por Francisco Fios y Calcat.

Además se halla instalada en el Salón Parés la exposición de proyectos de tarjetas de visita y sus similares, organizada por el Instituto de las Artes del Libro.

***

Como ya dijo la LA TARDE. en uno de sus telegramas, ha fallecido en Barcelona el comandante de artillería, y pintor de costumbres militares, D. José Cusachs, cuya firma se cotizó á buen precio, en los mercados durante algun tiempo.

El Sr. Cusachs dejó joven aún las armas para entregarse al cultivo desu arte vorito, la pintura militar, era además pintor de retratos.

Su nombre pudo brillar, tal vez á mayor altura Cusachs no tuvo sin embargo el heroismo de permacer sordo á las exigencias de los marchantes y á los halagos del triunfo. Se convirtió en una verdadera maquina, de pintar; se amaneró; y de sus cuadros desaparecieron las cualidades excelentes que en sus primeras obras apuntaron.

Descanse en paz.

Fuera de España

El fuego del cielo

En el campo de maniobras del Batallón aerostático de Berlín se han hecho ensayos sobre la guerra aérea, á presencia de numerosos oficiales. Granadas á mano descargadas, pero provistas de espoleta automática, han sido lanzadas á determinados sitios desde un globo cautivo que se elevó á unos 100 metros. Después el globo se elevó á 250 metros, desde cuya altura se lanzaron nuevas granadas que dieron tambien en el blanco. Próximamente se harán ensayos con granadas cargadas de metralla, á fin de comprobar su efecto destructor, y la construcción de las espoletas según la altura.

Interpelación portuguesa

Lisboa, 2 de Noviembre (2'28 tarde). —Los diputados republicanos han decidido interpelar al Gobierno en el Parlamento apelando á la nación para obtener que se revoque la pena disciplinaria de seis meses de separación del servicio, impuesta al capitán Cabreira, por haber manifestado en un mitin sus ideas republicanas.

Un Globo monstruo

Londres 2 de Noviembre (9'40 mañana).—Dentro de breves días emprenderá su viaje el gigantesco globo que ayer hizo su primera ascención, el cual esta preparado para cruzar Europa y llegar hasta Siberia. Esto se proponen sus constructores.

Castro enfermo

Comunican de Caracas que el general Castro presidente de Venezuela, en su reciente viaje á la Victoria ha sufrido tres síncopes. Dicen que en dos meses ha perdido 10 kilos de peso y que se halla atacado de tisis pulmonar, sufre del corazón y padece una dolencia del hígado creyéndose que su muerte no se hará esperar.

Barcos yankis á España

Los barcos de guerra americanos «Connecticut», «Minnesota» y «Kansas», que forman una división de la escuadra norteamericana que da la vuelta al mundo se destacarán del grueso de la escuadra y vendrán á Europa.

Estarán en Marsella dos semanas, y es muy probable que también visiten puertos españoles, pues para ello se están realizando gestiones diplomáticas.



Una obra de Bernard

Acabo de leer en «L'Illustración Theatrale, Los gemelos de Brighton», pieza cómica de Tristan Bernard estrenado con éxito loco en el teatro Fémina de París.

La pieza es muy graciosa. Está cortada por el patrón de los «quid pro quo» patrón mandado retirar por viejísimo. Podéis aseguraros de la ancienidad de la obra con saber que no es original, sino un arreglo, una adaptación —eso que hacen aquí «Zeda» y otros— de una pieza de Planto «Marcus Acius Plautos», que floreció dos siglos antes de la Era cristiana—copio de la conferencia que ante el público y antes de la representación de «Los gemelos de Brighton» dió Tristan Bernard, hombre honrado que no quiere lo que tantos otros: cargarse con lo ajeno.

La conferencia es una delicia. Es un trozo admirable de ese maravilloso humor francés, productor de páginas que los españoles admiraremos, envidiaremos; mas no podremos emular jamás. ¡Dan ganas de reir... ó de llorar, cuando leída la conferencia de Bernard. recuerda uno las «Chi charas» de Cávial La conferencia—que traducida puede que no fuera del agrado de nuestros paladares poco cultivados—vale más que la pieza y que Plauto y que todos los Plautos que haya habido en el mundo.

Pero no iba yo á esto sino á «Los gemelos de Brighton», que creo que pronto verá el público español y se reirá con ellos, y hará bien, porque la obrita tiene gracia pueril, gracia infantil, gracia de la edad de la Nanita ó de Plauto que es lo mismo, pero tiene mucha gracia.

Todo el resorte de la pieza estriba en que dos hermanos gemelos que se criaron separados, que no se conocen, que son parecidísimos, se encuentran, ya de hombres, y ocasionan y se ocasianan elles mismos mil confusiones, chistosamente, cómicamente lamentables, hasta que al cabo, al cabo del acto, como es natural, se aclara todo.

Eso es el argumento. Repitamos que la obra tuvo en Paris un éxito de primer orden.

Repetiremos otra vez, sin miedo á equivocarnos que en Madrid lo tendrá de igual categoría.

C. FROLLO

Uso ilegal de pesas y medidas

El uso de pesas y medidas del sistema antiguo, que tanto se presta al fraude y embrollo, sigue sin novedad en su *importante* salud, imposibitando la vulgarización del nuevo sistema legal que puede y debe implantarse sin rodeos. Con buena voluntad por parte de las autoridades y por parte de los comerciantes que expenden á la menuda, pronto se lograría no solo ver cumplidas las repetidas órdenes, algunas de ellas todavía humeantes con apercibimiento de multas, sino que el público entraría de lleno á usar, conocer y denominar por su propio nombre todo el nuevo sistema dejando eso de *décimas, libras, cuartos*, etc. que sobre ser arcaico, solo sirve para seguir la *rutina contra* (no se diga costumbre) *lo que es claro, sencillo, ventajoso* y *legal*. Si sobre todo lo que huele á cultura y progreso, se pretextara de que no es *costumbre* ni nos vestiríamos á la moderna, no tomaríamos café, no nos peinaríamos y calzaríamos según los últimos figurines, ni usaríamos cosas nuevas, muchas de ellas de indiscutibles ventajas. Ni siquiera iríamos á ver una función de *cinematógrafo, sport*, etc.

Resulta algo chocante ó *peregrino* lo que sucede en algunos casos y cosas. Por ejemplo los cerdos se pesan (por fuerza para evitar las multas si así no se pesase) por Kgs. y después se busca el precio por arrobas, que están mandadas retirar. Es decir, se pesa por Kgs. y la formación de tipos de 10 Kgs. (proximidad á la arroba), es sencillísima y clara como un sol de estío. Luego para buscar el importe, se dan vueltas y revueltas con la reducción á arrobas. Y con esto se mantiene el *estatu quo* para que de él no salga el cobre labriego, que aun no ha caido en la cuenta de la ventaja que le sería hacer la suya con arreglo al peso legal.

Otro tanto sucede con las monedas de cobre. Las «décimas» ya están en desuso, retiradas; pues *décimas van y vienen*. ¡Oh adelantos! Ni á los chicos de nuestras escuelas nos cuidamos de hacerles leer las letras claras y legibles «cinco céntimos», «diez céntimos» etc. «de peseta».

No importa que algún comerciante de *á la menuda* nos replique que «la gente está acostumbrada á las *décimas*» (moneda muerta que se hace revivir en las nuevas); y que no se puede aprender los nombres de «Un», «Dos» «Cinco» y «Diez céntimos de peseta». ¡Dificultad invencible!

Los amigos de estas *imposibilidades* ó rutinas, deberían ser lógicos. Por ejemplo cuando se trata de «carburo», «gas acetileno», «luz eléctrica», deberían continuar la rutina y decir *aceite* ó *petróleo*, nombre que la gente conoce y á los cuales ya está más acostumbrada. Dudamos que esos ú otros de los nuevos artículos, cuyos nombres necesariamente son modernos sean más fáciles que los ya antiguos del sistema métrico, que hace medio siglo se implantó en España. Lo que hay es que esas pesas y medidas no se prestan á obscuridades y á ciertos arreglos de equivalencias, cuya legalidad desconoce el público.

Sigan con las *décimas, libras, arrobas, tercias, onzas, cuartos*, etc. que cualquier día un agente de la autoridad les dará á entender que todo eso equivale por parte de algunos comerciantes á sostener el embrollo en los precios y á desobedecer las leyes, vendiendo por unidades y son denominaciones prohibidas.

Morenet Ventre

Muro 1908.

Definición de vinos y alcoholes

Nada más útil en el orden científico y en la vida social que una buena definición.

Comprendiéndolo así los congresistas reunidos en Ginebra en septiembre último, han acordado establecer algunas definiciones que interesan particularmente al comercio de vinos y alcoholes.

En la discusión que con este motivo se sostuvo tomaron activa parte congresistas que representaban á Italia, Rusia, Francia, España y Portugal.

Las definiciones aceptadas por el Congreso han sido las siguientes:

Vino.—Se comprende con este nombre genérico el producto de la fermentación alcohólica, completa é incompleta, de la uva fresca ó del jugo de las uvas frescas.

Sólo tienen derecho á usar el nombre de un viñedo, de un país ó de una región, los vinos que exclusivamente procedan de ellos.

Vino espumoso.—El vino espumoso natural es aquel en que la espuma solamente proviene de la fermentación alcohólica. El indicado nombre genérico indica los vinos tintos ó blancos de cualquier región.

Solamente tienen derecho á usar el nombre de un viñedo, de un país ó de una región, los vinos espumosos que procedan exclusivamente de ellos y que han sido criados en los mismos.

Vino gaseoso.—Se llama así el vino cuya efervescencia se produce por la introducción directa del gas ácido carbónico. Este vino se llama también gasificado.

Vino de licor.—Se llaman así los vinos preparados por uno de los procedimientos siguientes ó que resulten de la mezcla de estos diferentes vinos:

1.º Vinos secos y sobrealcoholizados.

2.º Vinos semidulces resultantes de la fermentación parcial, cuando ésta se obtiene de un modo natural ó por la adición del alcohol.

3.º Vinos dulces resultantes de la adición de alcohol á la uva ó al mosto y mistelas.

4.º Vinos cocidos encabezados.

Para la preparación de estos diferentes vinos la uva puede estar más ó menos desecada y el mosto más ó menos concentrado.

Cuando un país ha definido uno de los productos de su suelo ó de su fabricación, ytiene establecida una reglamentación para proteger dichos productos de la imitación fraudulenta que podría hacérsela por los individuos de su nación, los demás países deben concederles en sus territorios una protección idéntica.

Acerca de los vinos de licor y de las mistelas, el señor Sanchez Calzadilla, congresista español, había propuesto algunas variaciones, que no fueron admitidas. Las mistelas las definía dicho señor en lo forma siguiente: «Se llaman mistelas los productos obtenidos por la adición de alcohol rectificado al mosto de una fresca.

La Delegación española hace toda clase de reservas acerca de esta definición, que deja sin resolver el asunto de las diferencias entre las mistelas y los vinos de licor que no han fermentado».

Alcohol.—Es el producto de la destilación, con rectificación, de cualquier líquido fermentado.

Aguardiente. En general, es el alcohol rebajado á una graduación que le haga propio para el consumo.

Aguardiente de vino.—Es únicamente el producto de la destilación del vino.

Aguardiente de sidra ó de perada.—Son los que proceden exclusivamente de la destilación de dichos líquidos.

Aguardiente de orujo.—Es el producto de la destilación exclusiva de los orujos de uva fresca, con ó sin adición de agua.

Coñac.—Es el producto de la destilación de los vinos naturales recolectados y destilados en los límites administrativos de los departamentos de la Charente y de la Charente Inferior, siguiendo los procedimientos departamentarios.

Aguardiente de Armagnac.—Es el producto de la destilación de los vinos recolectados y destilados en el país de Armagnac siguiendo el procedimiento que en el mismo se usa.

Kirsch.—Es el producto de la fermentación alcohólica y de la destilación de las cerezas dulces y agrias.

Ginebra.—Es el producto de la destilación simple del mosto fermentado de los cereales en unión de las bayas del enebro.

Ron y tafias.—Son los productos alcohólicos obtenidos por la fermentación y la destilación de jugo de la caña de azúcar (jugo crudo ó cocido) ó de las melazas y jarabes, producto de la fermentación y destilación de la caña de azúcar.

Licores.—Son los aguardientes aromatizados por la maceración de substancias vegetales, por destilación con las mismas, por la adición de los productos de la destilación de éstas en presencia del alcohol ó del agua, ó por el empleo combinado de estos diversos procedimientos, endulzados ó por medio del azúcar, de la glucosa, del azúcar de uvas ó de la miel, y coloreados ó no por substancias reconocidamente inofensivas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Morera, Planas, Juan y Roca, Más, Bennasar, Sureda y Rodríguez.

Liberales: Calvet, Alemañy y Pujol, Fuster, Calafell.

Republicanos: Rosselló y Escanellas, Trias, Serra.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Alcalde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador aprobando la operación de crédito acordada para indemnizar al contratista del arbitrio sobre licencias para construcciones.

—Tambien se enteró de una comunicación del Gobernador, acusando recibo de las cuentas generales de este Ayuntamiento respectivas al año 1907.

—Dióse lectura á otro oficio del mismo, autorizando transferir dentro las cifras del presupuesto de ensanche del actual ejercicio, varias partidas para pago de servicios urgentes.

—Se acordó quede por ocho días sobre la mesa una solicitud de la Junta local de Instrucción pública interesando se conceda una gratificación de 600 pesetas anuales á un auxiliar de la misma.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Fomento sobre baja en el padrón de vecinos de D.ª Teresa Ferrer y sus hijas.

—Dióse de alta á D. Ramón Garcías Pieras, su esposa é hija, en el padrón de vecinos de esta Ciudad.

—Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo que por el inspector del arbolado ó del encargado actualmente de este servicio se proceda desde luego al necesario estudio para combatir la enfermedad del *poi-roig* que tantos estragos produce en los naranjos.

Y se aprobó el dictámen con una modificación propuesta por el Alcalde consistente en que el encargado de aquel servicio se traslade á Valencia para estudiar aquella enfermedad, pero no como representante del Ayuntamiento sino como enviado especial.

—Se dió cuenta de otro dictámen de la misma Comisión, proponiendo se efectuen algunas reformas en atención á la reclamación producida por D. Sebastián Artigues Barceló y otros contra la industria que D. Juan Suau tiene establecida en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.

Y quedó aprobado el dictámen sin discusión alguna.

—Aprobáronse tambien varios dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo diferentes permisos para obras particulares.

—Tambien se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

El nuevo presupuesto

—Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto ordinario para 1909.

En este proyecto la Comisión establece algunas modificaciones al presupuesto vigente.

Entre ellas figuran las siguientes:

Se consigna un crédito de 40.000 pesetas para gastos de las Comisiones técnicas que han de estudiar las bases para la canalización de las aguas y alcantarillado de la Ciudad de Palma.

Inícíase para desarrollarlo en un presupuesto de recursos extraordinarios, la construcción de una Escuela graduada en la parte de Levante del Ensanche.

Se crea un arbitrio de diez céntimos de peseta por metro cuadrado, sobre fachadas no alineadas, para destinar integramente los productos á mejoras de ensanche de la vía pública.

Se amortiza la anualidad del nuevo Matadero, destinando 20 mil pesetas á la compra de materiales y se fija la tarifa de matanza sobre la base de cinco céntimos el kilógramo de carne muerta, centralizando en el Matadero la matanza pública y particular.

Se consigna una partida importante para gastos de higiene municipal para el sostenimiento de una brigada sanitaria y los gastos de construcción y habilitación de un hospital preventivo, para defensa de epidemias y contagios.

Y se restablece la brigada de albañilería para las obras de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Y se acordó quede por ocho días sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Fuset* propuso que el Ayuntamiento reitere el acuerdo de recurrir contra la Real Orden declarando monumento Nacional la Puerta de Santa Margarita.

Así se acordó, consignando su voto en contra el Sr. Sureda y Morera.

Sorteo de Bonos

Se procedió al sorteo de 23 bonos municipales que deben amortizarse en principio del año próximo, resultando ser los siguientes:

619—199—416—545—949—349—1715—1.067—1.587—1599—1.352 1.781—1369—319—1383—1.324—352—1.639—465—2.187—116—2.178—258.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningun otro Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el señor Rosselló y Cazador levantó la sesión,

Era la una menos cuarto.

Arbitrio original, en puerta

Según es de pública fama, parece ser verdad que la Comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en pleno, ha resuelto proponer como recurso de su presupuesto para el año próximo venidero, un nuevo arbitrio, á saber: el de tantos ó cuantos céntimos (la cuantía para el caso es lo de menos) por metro sobre las fachadas de todas las edificaciones de Palma que no estén en línea!

A la verdad no se comprende cómo algunos ediles, de nuestros pecados, se muestran tan inclinados á perder lastimosamente el tiempo, pues no otra cosa cabe decir, piadosamente, al discurrir sobre tan luminosa iniciativa.

No se dice aún á qué clase ó número ordinal de alineaciones se refiere el intento brillante que nos ocupa, pues habiendo en Palma tantas y diversas líneas, todas ellas adquiridas á título oneroso, no sabemos de ninguna que no se halle comprendida en lo que de modo tan claramente expresado puede hallar el curioso lector en el artículo 137 de la Ley Municipal. ¿Será acaso que se trate de alguna línea oculta misteriosa? Si así fuese convendría que el avisado autor de la reforma, lo hiciera público; bien que en este caso se trataría de algo fraudulento y sobre fraudes no caben arbitrios.

Admitamos por lo tanto que la luminosa idea se concreta y refiere á cualquiera de las líneas, la última inclusive, *dadas* por el Ayuntamiento, fundándose que se efectúa cada vez que se solicita y otorga licencia para una edificación, mediante el pago de los derechos correspondientes, y con sujeción á condiciones obligadas, y esto admitido ¿cabe suponer que una concesión legal, adquirida á título oneroso pueda ser materia imponible, máxime siendo así que la ley no la conceptúa como tal?

Convendrá pues para seguir estudiando el caso que se nos diga á que casas se ha de aplicar el arbitrio, á las de la primera, segunda, tercera, etc. ó futuras alineaciones. Y con esto ademas sabriamos mejor á qué atenernos. Esperamos para proseguir!—M.

Lo que quieren los ibicencos

Sus quejas

Vuelve á agitarse la cuestion de las comunicaciones marítimas. Ibiza insiste en tener una línea directa con Barcelona. La opinión en la isla es unánime. Ultimamente se han celebrado reuniones á fin de recabar por todos los medios el establecimiento de la línea solicitada.

Los ibicencos no se muestran satisfechos con el itinerario actual. Quejanse de que, en las tres expediciones á Barcelona, durante la semana, tengan que hacer en Mallorca escala de varias horas y sufrir los domingos la molestia de tener que trasladarse á Alcudia á fin de aprovechar el paso de los vapores de Mahón. Lamentanse sobre todo de la hora intempestiva en que llegan los vapores á aquel puerto. En plena noche ha de hacer el servicio de pasaje, y en plena noche se ha de trasportar la carga, con la agravante, que á lo mejor, por falta de cabida, ó premura del viaje se ha de quedar en las barcazas hasta la expedición siguiente, á la inclemencia del tiempo.

La solución

Esto se solucionaría en gran parte estableciendo una línea directa de Ibiza á Barcelona, es decir logrando que unos de los correos de Palma á Barcelona hiciera escala, al partir de aquí, en aquella isla.

Una de las soluciones es ésta:

Salida de Barcelona: el domingo á las seis de la tarde; llegada á Ibiza: el lunes á las seis de la mañana; breve escala en Ibiza; y llegada á Palma: el lunes, á las doce ó una de la tarde.

Salida de Palma: el miércoles á las doce de la tarde; llegada á Ibiza: el miércoles á las seis de la tarde; salida de Ibiza: el miércoles á las ocho de la noche; y llegada á Barcelona: el jueves á las siete de la mañana.

En bien de todos

Nosotros creemos muy justas las aspiraciones de Ibiza; aplaudimos, sin reserva, sus aspiraciones á engrandecerse recabando todas las facilidades posibles para su comercio. Es innegable que en Ibiza se nota signos evidentes de prosperidad. En aquella isla se han fundado varias industrias recientemente. Ibiza produce gran cantidad de frutos; en sus costas se recoge mucha y excelente pesca que no es posible enviar al mercado de Barcelona por falta de comunicación directa y rápida.

Muy bien. Es necesario fomentar esa riqueza. Pero ¿á que perjudicar á Mallorca? El perjuicio para nosotros es innegable. Las horas de ese proyecto de itinerario aparecen muy bien combinadas en el papel. ¿Mas en la práctica, sobre todo durante el invierno, daría el resultado apetecido? Con el itinerario actual estamos tocando las consecuencias de esas escalas breves que casi nunca se realizan á hora fija. En la expedición indirecta de Palma á Barcelona, con escala en Ibiza, se multiplicarían tales inconvenientes:

Sobre todo: es anhelo viejo y necesidad cada día más urgente la expedición directa y diaria entre Palma y Barcelona. ¿Y ahora habiamos de dar ese salto atrás? ¿Por qué en vez de mermar las ventajas de que hoy gozamos nosotros no se ha de buscar otra solución que atendiendo á los justos anhelos de Ibiza, no perjudique á nadie.

El asunto merece ser tratado serenamente y á fondo. Mallorca debe apoyar la aspiración de Ibiza pero debe también defender sus intereses.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 8 y 19 Noviembre, tercera feria y «Dijous bó», respectivamente, en Inca.

De Palma á Inca á las siete y á las 10'15.

De Inca á Palma á las 16'15.

De Inca á Manacor á las 15.

EL PUERTO

Entradas

Hoy—De Argel el vapor correo «Mitramar.

De Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

Ayer.—El vapor «Lulio» de Ioiza.

—El «Cabrera» de esta isla.

—El laúd inglés «San Andres», capitan señor Torres, de Argel, en seis días de navegación.

Salidas

Ayer—El vapor «Bellvor» para Barcelona.

Despachados

Para Barcelona el vapor «Lulio».

Noticias

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Cataluña».

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo 6 y media á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

La bella florista, Un viaje en tren (estreno), Cerveza mal vendida, Noche espantosa (estreno), Manifobras de caballería italiana, Deportes de invierno (estreno), Entierro del Cardenal Casañas, Sueño de novios, Visita á una ganadería, Viajero despreocupado (estreno). El pañuelo maravilloso, Gran Corrida Regia.

Entrada general 10 cts.

La Protectora.—Sesiones de cinematógr fo de 6 tarde á 11 noche. Se proyectarán variadas películas.

Por la noche, Fumadores de ópio (estreno), Yerno á prueba, ¿Donde está mi dinero?, Los monederos falsos, Feliz accidente, Fiestas en la India (estreno), Ladrones anticuarios.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 10 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Escogido programa.

Comandancia de Marina

Circular

Como resultado de la Comunicación del Comandante general del Apostadero de Cartagena de Cádiz de 26 de Septiembre último, manifestando que en 1.º de Enero próximo debe empezar el nuevo curso en la Escuela preparatoria de aprendices artilleros S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido ponerse para anuncio un curso de 50 plazas en la escuela de artilleros de mar, á las que podrán optar con exclusión de los paisanos, los individuos comprendidos en los puntos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del artículo 23 del Reglamento vigente, siendo reconocido con arreglo á lo que dispone la R. O. de cinco de Octubre de 1904.

LOS PUEBLOS

Inca

Es ya un hecho la unión de las dos compañías explotadoras de la electricidad de Alaró y El Gorch Blau, por cuya virtud será posible que durante todo el año los abonados puedan contar, sin molestas interrupciones, con permanente alumbrado de luz eléctrica.

Con esta importante reforma reina mucho contento entre los vecinos que tienen instalaciones en sus casas, y á las cuales molestaba la inseguridad de dicho alumbrado.

Deseosa de complacer á sus abonados y convencida la empresa que muchos de dichos señores carecen de la luz necesaria, por ser las lámparas demasiado gastadas, ha convenido que durante todo el mes de Noviembre se hará una rebaja del precio de las lámparas concediéndolas á 1'10 pesetas.

Muro

Han llegado á ésta los dos jóvenes Jaime Moragues Royo y Jaime Farriols que, por pretender emigrar con documentos cambiados, fueron detenidos en Barcelona juntamente con otros mallorquines.

Han salido esta semana con dirección á Buenos Aires, una porción de vecinos algunos de ellos con sus respectivas esposas é hijos. También hemos visto cruzar por aquí, para tomar el tren en la estación de Muro, varios otros emigrantes de la vecina villa de Sta. Margarita.

La Junta local de Sanidad, en la sesión última comisionó al médico don Gabriel Carrió para que inspeccione todos aquellos edificios y calles que puedan necesitar mayores reformas higiénicas.

Tambien se reunió la Junta local de 1.ª enseñanza, visitando las escuelas á fin de que en ellas se cumpla las disposiciones dictadas en bien de la salud pública.

El Corresponsal

Recepción

La falúa de Sanidad

Hace días fué echada al agua la falúa de gasolina, adquirida para el servicio de Sanidad de nuestro puerto.

Como ya anunciamos la falúa ha sido transformada en los astilleros del Mollet. Se le ha cambiado la camareta por un toldo de capota, de lona impermeable, plegadizo, como el que usan las lanchas á vapor de algunas escuadras.

La falúa presenta elegante aspecto y reune excelentes condiciones.

Ayer, al mediodía, se verificó el acto de recepción de la falúa, á presencia de los médicos de Sanidad Sres. Berga y Ogazón y de los maquinistas del «Lulio» y «Balear», designados como peritos.

Las obras del Puerto

Actualmente hay colocados en las obras que se realizan en el muelle unos setecientos bloques. Las obras avanzan con bastante rapidez. Los murallones del Norte y Oeste están ya muy adelantados. Actualmente se colocan bloques en la parte Este.

Para relleno, que ya apunta á flor de agua, se aprovechan los escombros procedentes de las demoliciones de edificios y los fondos sacados por la draga en el interior del Puerto.

Por cierto que en esto se debe de andar con cuidado, principalmente ahora que el relleno llega ya á nivel del agua. Debe evitarse que el muelle nuevo se convierta en un peligro para la salud de los muchos pasantes que cruzan próximo á él.

Actualmente y con piedra de la Pedrera del Terreno se calza la base del muelle por la parte exterior.

Han sido trasportados al malecón nuevo los pilones de hierro destinados al amarre de buques. Son de forma de caña mucho más práctico que las grandes argollas colocadas, hace años en el malecón citado.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el «Miramar» han llegado hoy, de Argel, D. José Guasch, D. Pedro Torres Doña Catalina Noguera, D. Samuel Hoffman, D Juan Llambias, doña Margarita Pons, D. Juan Juan, D. Antonio Marí y otros.

* * *

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona D. Jacinto Valverde, D. Joaquín Galema, D. Vicente Riera, D. Miguel Oliver, Doña Angela Palliser, D. Jacinto Martí, D. Mateo Ripoll, D. Jaime Llopis, D. Mariano Martinez y otros.

* * *

Se encuentra en esta ciudad el gobernador general de Argelia, acompañado de su esposa.

Han recorrido los pueblos de la costa norte y en Miramar ha dejado tarjeta saludando al Archiduque de Austria Luis Salvador.

* * *

En el vapor «Isleño» han llegado esta mañana de Alicante D. Francisco Lopez, D. Francisco Gallard, D. Marcelino Lopez, D. Francisco Garcia y señora D. Francisco Gomila, D. Antonio Sevilla, é hijo y D. José Gener y señora.

Personales

Se ha instalado en el hotel de «Cas Catalá», con objeto de reponerse la salud, nuestro querido amigo D. Enrique Alzamora.

Deseámosle una rápida convalecencia.

* * *

Por Real despacho ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva á D. Baltasar Moyá Sanchó sargento de dicha arma y actualmente Director de la banda de la Misericordia.

Reciba el Sr. Moyá nuestra felicitación.

* * *

Ha entrado en un periodo de franca mejoría en la enfermedad que le retiene en cama, el oficial de la Diputación don Pablo Coll.

Conferencia

El Presidente de «La Protectora», D. Antonio Alcover ha tenido la atención de invitarnos á la conferencia que sobre «Aguas» dará el Concejal de este Ayuntamiento don Luis Martí el próximo domingo día 8 del actual á las 11, la que será continuación de la celebrada el día 1.º del mismo.

Agradecemos la invitación.

Necrológica

A las dos de la madrugada del día de hoy ha fallecido en el caserío del Terreno, despues de larga y penosa enfermedad, nuestro amigo el primer teniente de infantería del regimiento de Inca D. Juan Gimenez Verger.

Esta tarde á las tres será conducido el cadáver á su última morada.

Reciba su madre, hermana y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Gobernador militar Sr. Pérez Clemente ha dispuesto, en una órden de plaza, que concurran al entierro comisiones de los cuerpos é institutos de esta guarnición y un oficial veinte hombres y la banda del Regimiento para tributar al cadaver, en las cercanías del puente de San Magín, los honores debidos.

El horno Clayton

Por conducto de la casa establecida en esta de los Sres. Obrador y Casasnovas, hoy será pedido á París el horno «Clayton» tipo A, que la Junta de Obras del Puerto de Palma, acordó adquirir para el servicio sanitario del mismo y extinción de incendio en los buques.

La Junta ha dado las oportunas órdenes á la casa de banca de los señores Martinez y Planas para que efectúe el pago de la cantidad de coste á la casa «Compagnie du Gar Claytón» por mediación del Banco Español del Rio de la Plata, establecido en Paris.

El coste del horno «Claytón» es de 15.700 francos.

Dentro de dos meses se cree que estará en Palma dicho aparato, el cual será montado inmediatamente para que pueda utilizarse en caso de alguna desgracia eventualidad.

Felicitamos nuevamente á la Junta de Obras del Puerto por la actividad con que ha dado cumplimiento á la autorización ministerial recibida hace varios días.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Zacarías y santa Isabel, padres del Bautista.

Mañana.—Santos Leonardo Abad y Severo, obispo.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en San Juan dedicadas á San Zacarías y Sta. Isabel, en sufragio de varios difuntos: al anochecer, Rosario, meditación, estación y reservas.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el Ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con sermón por D. Antonio Truyols, Pbro.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en San Juan; Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario; meditación, estación, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

BURSÁTILES

Día 4—16'40 tarde

Interior contado	83'20
Interior fin de mes	83'42
Amortizable, 5 p%	101'05
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	384'00
Francos	12'00
Libras	28'10
Exterior (sin cupón)	94'80

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 5 de Noviembre de 1908:

Barómetro	757 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	19 gdos. ctdos.
Máxima al sol	28
Id. á la sombra	24
Mínima á cubierto	16
Id. á descubierto	15
Dirección del viento	N. E.
Km. recorridos en 24 horas	127 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	2 litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro en 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	2
Lluvia en 24 horas	1 litros por m. cuad.º
Tensión vapor	15

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente Coronel de artillería D. Dionisio Muro Carvajal.

Hospital y provisiones.—El séptimo Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El cuarto Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de Palma.

Paseo de enfermos.—Ingenieros.

D. O. del Sr. Coronel Gobernador accidental.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 4 (á las 12'30).

LOS SUCESOS DEL RIFF

Los Roghistas en campaña.—Invadiendo el Zoco.

De Melilla se reciben despachos que dan cuenta ampliamente de los gravísimos sucesos que estos días han venido desarrollándose en el Riff, entre las kábilas próximas á aquella plaza española.

Estas noticias han sido confirmadas después oficialmente por el gobernador, general Marina, quien ha telegrafiado extensamente los sucesos al Ministro de la Guerra.

Hé aquí lo que cuentan los despachos recibidos de Melilla.

Después de los reveses sufridos por las tropas roghistas en sus luchas con los kábileños de Benibuifror, el Roghi que se hallaba instalado en Zeluan se preparó para vengarse de las derrotas, organizando un grueso contingente de tropas.

Al frente de estas, que iban bien equipadas, se dirigió á castigar á los kabileños rebeldes.

La marcha de sus tropas se hizo con toda felicidad, llegando anteayer al lugar donde se halla establecido el Zoco (mercado) de las kábilas del Riff.

Una parte de estas tropas invadieron tumultuosamente el Zoco, dispersan o á los vendedores que huyeron despavoridos, abandonando sus géneros en manos de los roghistas.

Ocupando las alturas.—Tribus ahuyentadas.

Realizada esta primera parte del plan trazado por el Roghi, con la invasión impetuosa del Zoco, el resto de las fuerzas roghistas intentaron apoderarse de las alturas que le rodean y que estaban ocupadas por las tribus.

Entablóse un serio combate, durante el que los roghistas cargaron furiosamente sobre sus enemigos, obligándoles á desalojar aquellas posiciones.

Los kabileños se retiraron á sus lugares, después de haber experimentado buen número de bajas.

Intentando el desquite

Las tribus, grandemente excitadas con motivo de haber sido desalojadas de sus posiciones y deseosas de vengar la derrota sufrida, organizárose nuevamente.

Formando una gruesa columna se dirigieron ayer á Zeluan, donde tiene el Roghi sus aprovisionamientos, é intentaron quemar los poblados próximos á aquel sitio.

Los kabileños no pudieron realizar su intento, á causa de la resistencia que encontraron en los habitantes y en la guarnición que defendía la plaza.

Una estratagema de los roghistas

Al mismo tiempo, las fuerzas roghistas que habían invadido el Zoco amparándose de sus alturas, apercibidas del movimiento de los kabileños para incendiar los poblados de Zuluán, realizaron una maniobra que dió un feliz resultado.

Por medio de una hábil y rápida estratagema, atrajeron á los enemigos á un lugar que consideraron propicio para entablar el combate.

Los kabileños, creyendo que era verdadera la fuga de algunas fuerzas roghistas que habían salido á su encuentro, se enardecieron en su persecución, cayendo en el lazo que se les tendía.

Movimiento envolvente.—Ametralladoras

Las fuerzas del Roghi habían realizado un movimiento envolvente, logrando cerrar el paso y la retirada á los kabileños.

Estos se vieron cercados estrechamente en un terreno muy desfavorable para combatir.

El Roghi ordenó que se cañonease á los riffeños con excelentes ametralladoras, que sembraron en la multitud un pánico indescriptible.

Fuga terrible.—La caballería del Roghi

Los kabileños, en medio de una confusión espantosa, abandonaron todo intento de lucha y huyeron á la desbandada.

Entonces se destacó la caballería del Roghi que se lanzó furiosamente en persecución de los fugitivos acuchillándoles sin cuartel.

La caballería persiguió sin tregua á las tribus desbandadas, hasta bien entrado la noche, avanzándoles en todas direcciones.

Tribus diezmadas—Actos horribles

Las noticias recibidas confirman que los kabileños fueron horriblemente diezmados por la caballería enemiga en su desordenada fuga.

Afírmase que se han realizado actos de gran salvajismo.

Los ginetes del Roghi después de alcanzar á sus enemigos, los remataban, pisoteándoles con sus caballos.

Cuéntanse escenas de horrible crueldad.

Las bajas de los kabileños

La caballería roghista logró apresar á más de quinientos de los moros que habían apelado á la fuga.

Calcúlanse que aquellos han tenido además trescientos muertos, y más de 400 heridos.

El desastre sufrido por los kabileños de Benibuifor ha sido completo.

Los roghistas se apoderan de las minas

Las tribus de Benibuifor, al tener noticia del desastre que habían sufrido sus combatientes, abandonaron precipitadamente las minas, que ocuparon en seguida los roghistas.

Estos las ocuparon durante toda la noche, abandonándolas al amanecer.

Las fuerzas vencedoras regresaron á Zeluán, en donde fueron recibidas con gritos y aclamaciones.

Cabezas colgando.—Espectáculo macabro

Dicen de Zeluán que el Roghi ha impuesto un horrible castigo.

Escogió de entre los prisioneros á 25 de los que aparecían como más principales, ordenando que les cortasen la cabeza seguidamente.

Las cabezas de estos 25 prisioneros han aparecido colgadas de los muros de la Alcazaba como el castigo que impone el Roghi por la rebeldía de las tribus riffeñas.

La autoridad del Roghi

Comunican de Melilla que la noticia del desastre sufrido por los kabileños y del castigo ordenado por el Roghi ha producido entre los moros una gran impresión.

Créese que con esto ha quedado afirmada la autoridad del Roghi en toda aquella comarca.

UN ANIVERSARIO

La catástrofe del «Cabo Machichaco»

Dicen de Santander que se ha celebrado con toda solemnidad el aniversario de aquel gran siniestro que, hace bastantes años, se produjo con motivo de la explosión de dinamita que ocurrió á bordo del vapor «Cabo Machichaco» y que sembró de luto á toda la ciudad.

Para solemnizar más el recuerdo de la catástrofe, se cerraron todos los establecimientos y tiendas.

Un gran gentío acudió al muelle, en el lugar en que estaba anclado aquel vapor y en donde se produjo el desastre.

Procesión cívico—religiosa

Salió de la Catedral una procesión cívico religiosa, que estaba presidida por el Obispo y demás autoridades, y en la que formaba gran número de personas.

La procesión recorrió algunas calles dirigiéndose al sitio donde se levanta el monumento erigido en recuerdo de aquel terrible suceso.

Responso—Te-Deum

Frente al monumento detuvose la procesión, rezándose un responso en sufragio de las almas de las víctimas.

Luego regresó la procesión á la Catedral, en donde fué cantado un solemne Te-Deum.

El templo estaba ocupado por una gran ísima concurrencia.

GENERALES

La Junta del Censo.—Está últimado

Se ha im rimido una gran actividad en las operaciones preparatorias para la convocación de las elecciones municipales.

La Junta del Censo tiene ya ultimados todos los trabajos, habiendo manifestado un miembro de la misma que sólo faltaba confeccionar el censo electoral correspondiente á las islas Canarias.

Con tal motivo se cree que pronto se convocará á elecciones municipales.

Tormenta en Valencia—Destrozos—Barrio inundado—Pánico

De Valencia se reciben despachos dando cuenta de haberse desencadenado sobre aquella capital é inmediaciones una terrible tormenta de viento y agua.

Cayó copiosísima lluvia que duró largo tiempo, produciéndose inundaciones parciales que anegaron los puntos bajos de la población.

La inundación ocasionó bastantes destrozos.

El próximo barrio de Marchalenes quedó también inundado á causa de la crecida extraordinaria que experimentó el rio Turia.

Reina en todo el barrio un pánico indescriptible, pues se observa que el cauce del rio va aumentando, arrastrando enorme caudal.

Témese que experimente un nuevo desbordamiento.

Fallecimiento

Ha fallecido el coronel señor Bernard de los Rios, cuyo fallecimiento ha causado sentimiento en los círculos militares.

Pánico en la Bolsa.—¿Conflicto europeo?

En la Bolsa de Madrid ha repercutido el pánico bursátil que ha sido señalado en las de París y Londres.

Ha sufrido una baja considerable la mayoría de los valores extranjeros.

Atribúyese dicha baja á diferentes causas; entre ellas, las temidas complicaciones de la cuestión de Oriente, el incidente franco-alemán en Casablanca y la circunstancia de haber sido sustituido Mr. Bulow en el cargo de canciller del Imperio, por el Gobernador militar de Alsacia y Lorena que es enemigo de una política de contemplaciones con Francia.

Todo esto son suposiciones que no han tenido sin embargo confirmación oficial, creyéndose que el pánico de la Bolsa será pasajero.

Taft, presidente de los Estados Unidos

El Ministro de Estado, Sr. Allende salazar, ha recibido un cablegrama de nuestro embajador en Washington anunciándole que ha sido elegido Presidente de los Estados Unidos, el ministro de la Guerra del actual gobierno Mr. Taft.

La política

CONGRESO

Ruegos y preguntas—La inspección de los alimentos

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde el Congreso á la hora reglamentaria, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Seguidamente se hicieron algunos ruegos y preguntas, entre ellas una del diputado liberal señor Suárez de Figueroa acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Le contesta el Ministro de la Gobernación el cual dice que por no haberse modificado el auto procesamiento y estar abierto el periodo electoral, ordenó que los aludidos concejales fuesen repuestos en sus cargos.

Seguidamente se reanuda la interpelación acerca de la inspección y vigilancia de las materias alimenticias.

Interviene en esta discusión el diputado por Madrid Sr. Prats, el cual contesta á las alusiones que le han dirigido. Claramente da cuenta de los procedimientos adoptados en el Matadero para examinar las reses vivas y muertas.

Defendió la gestión de los empleados encargados de la vigilancia del Matadero y dijo que el de Madrid no reunía condiciones.

Se suspende este debate.

El proyecto de alcoholes.—Discurso de Carner

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley reformando la de alcoholes.

Se continúa la discusión de la enmienda presentada por el Sr. Raventós interviniendo en la misma el diputado solidario Sr. Carner el cual dice que había para contestar las alusiones que se le han dirigido.

Manifiesta que vá á consumir un turno, después de haber culpado á la mayoría de que este debate, que tanta importancia tiene para importantes comarcas del país, se haya llevado con gran frialdad.

El Sr. Carner dice que antes de haberse presentado este proyecto debía de haberse estudiado la crisis vinícola, examinando sus causas principales.

Muéstrase partidario de que, para remediar en parte esta crisis, se eduque convenientemente á los viticultores.

El diputado solidario terminó su turno abogando por la libre destilación, pues á su juicio, afirma que el alcohol no puede ser objeto de impuesto.

Al Sr. Carner le contestó, en nombre de la Comisión, el Sr. Andrade retatando lo dicho por aquél de que el alcohol no debe ser afectado por la renta, pues no constituye un artículo de indispensable necesidad.

Discurso del Sr. Urzáiz

El ministro Sr. Urzáiz interviene también en la discusión, para contestar alusiones.

Comienza por pronunciarse en contra del proyecto por creer que ni resuelve el problema de la renta de los alcoholes ni lo considera beneficioso para la viticultura.

Muéstrase conforme con las soluciones que respecto de este asunto han dado los señores Raventós y Carner, de muchas de cuyas consideraciones—añade—también participa.

Defiende la libertad de destilación y de trabajo, reclamada por el Sr. Carner, y censura enérgicamente el proyecto, porque éste no puede favorecer sino á la industria azucarera, á la sociedad del Monopolio de los azúcares en primer término, que «aparece escandalosamente protegida».

Las palabras del Sr. Urzáiz son acogidas en las minorías con muestras de aprobación.

El orador continuó su discurso, culpando directamente á los gobernantes de la grave crisis que está sufriendo la agricultura española.

Dice que los gobernantes no resuelven ningún problema vital, pues la emigración va creciendo de un modo alarmante, ocasionando daños irreparables á nuestra riqueza.

Añadió que cambiando radicalmente el sistema de administración que hoy impera en nuestra patria indudablemente España se salvaría levantándose de la ruina que la amenaza.

El discurso del Sr. Urzáiz fué de tonos enérgicos, produciendo una gran sensación en toda la Cámara.

Contesta Besada—Defendiendo á ¡los gobernantes!

Le contesta el Ministro de Hacienda señor González Besada.

En este punto el debate adquiere una viva intensidad, aguardándose con interés la contestación del Ministro.

Este comienza protestando de ciertas suposiciones que ha dejado verter el señor Urzáiz, refutándol algunos argumentos.

Luego, en tono muy enérgico, hace la defensa de la gestión de los actuales gobernantes, los cuales, dijo, «han dado ejemplos de su patriotismo».

La mayoría aplaudió calurosamente esta declaración del Sr. Gonzalez Besada.

Rectificaciones—Enmiendas

Seguidamente rectifican los señores Urzáiz y el Ministro de Hacienda quedando desechada la enmienda del señor Raventós por 66 votos contra 22.

El conde de Romanones presenta y apoya una enmienda de carácter regional, que retira después de contestarle el señor Andrade.

Los señores Carner y Raventós presentan varias enmiendas que son también desechadas.

Se suspende la discusión de este debate, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Sin interés

Presidida por el general Azcárraga se celebró ayer tarde la sesión del Senado.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Se entra en la orden del día, aprobándose algunos dictámenes de carreteras.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

La protesta de Moret

Los señores Moret y Alvarado consignarán, á nombre de los liberales y los demócratas, su más enérgica protesta por la forma como intenta discutirse los presupuestos.

La interpelación de Burell.—Para mejor ocasión.

Las minorías desistieron de terciar en la interpelación que explanó el señor Burell sobre el concurso de la escuadra, por considerar el Sr. Moret que era preferible hacerlo cuando se discutan los presupuestos de Marina.

Reunión de los alcoholeros

Ayer debían reunirse los diputados alcoholeros al objeto de determinar la actitud que han de adoptar en vista de la intransigencia del S. González Besada.

El dictamen de Administración

Se ha acordado que el dictamen que ha redactado la Comisión del Senado acerca del proyecto de Administración local quede quince días sobre la mesa.

Vendrá Montero Rios

El Sr. Montero Rios ha telegrafiado desde Lourizán anunciando que vendrá á Madrid, antes de discutirse el proyecto, pues se propone intervenir en el debate que se promueva.

El discurso de Urzáiz

En los pasillos del Congreso, era ayer tarde muy comentado el discurso pronunciado por el Sr. Urzáiz contra el proyecto de los alcoholes.

Era opinión general que con este discurso el Sr. Urzáiz había hecho una crítica acerada contra el gobierno, calculándose que habrá contribuido á que el exministro conservador se aleje más y más de la política que viene desarrollando el Sr. Maura.

Suñol y Junoy.—Renuncia de actas

Insístese nuevamente en que los señores Junoy y Suñol dentro de breve tiempo abandonarán la política activa renunciando el acta de diputado que ostentan por Barcelona.

El Consejo Supremo de Guerra

Dáse por seguro que el actual capitán general del departamento de Cartagena, Sr. Añón, sustituirá al Sr. Sostoa en el cargo de vocal del Consejo de Guerra y Marina.

Las actas de Barcelona

Afírmase que el diputado republicano Sr. Beltrán interpelará al gobierno por no haberse convocado á elección parcial para llenar las dos vacantes de diputado que existen por el distrito de Barcelona.

La dotación del clero rural

Cuando se discuta el presupuesto de Gracia y Justicia, el diputado carlista Sr. Salaberry reproducirá el debate, pidiendo que se aumente la dotación del clero rural, por considerar insuficiente la que ahora disfruta.

Explosión de un barreno

Una mujer muerta

Comunica la guardia civil de Valldemosa al Gobernador que estando anteayer las vecinas Juana Ana Más y Margarita Pons, sacando agua de la «Font de na Genovesa» del «Pla del Rey», estalló un barreno á unos 80 metros de distancia.

Una de las piedras que lanzó el barreno en su explosión fué á dar en la cabeza de la Mas produciéndole una extensa herida de suma gravedad cayendo al suelo ensangrentada

Inmediatamente fué auxiliada por varios vecinos que acudieron á los gritos que daba su amiga quienes la condujeron á su domicilio.

Una hora despues falleció la desgraciada mujer, habiendo sido inútiles los auxilios de la ciencia.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Resoluciones

De conformidad con el dictamen de la Comisión Provincial se ha declarado la excepción de concurso para la adquisición de unos solares propiedad de don Pedro Fontcuberta y D. Sebastián Espineta que han de ser cedidos al ramo de Guerra por el Ayuntamiento de Villacarlos para ampliación del cuartel de Artillería.

***

También ha sido declarada la excepción del Ayuntamiento de Porreras para establecer el alumbrado público en aquella población.

Gaceta del día

El vapor trasatlántico «Conde de Wifredo, según nos informan sus consignatarios, llegará fijamente á este puerto el día once por la mañana y seguirá para las Antillas el mismo día por la tarde. La carga se recibirá en lanchas el lúnes y martes próximo.

El Ayuntamiento de Inca ha acordado sacar á pública subasta los cinco solares que comprende el terreno que ocupaban los antiguos edificios puesto del cáñamo y Matadero.

La subasta tendrá lugar el día 12 de Diciembre á las 6 de la tarde.

El Juez de Inca cita al vecino de La Puebla Sebastián Cladera Femenía de ignorado paradero.

Ayer fué detenido en Felanitx por la Guardia civil un muchacho de 14 años apodado «Llorca», natural de Artá por suponerle autor de varias sustracciones de dinero llevadas á cabo en distintas casas de dicho pueblo.

La benemérita lo ha puesto á disposición del Juez municipal.

Ha resultado é inexacto que la mujer, dueña de la tienda de plantas medicinales de la calle de la Soledad, que sufrió un ataque de demencia hace varios días, haya fallecido, como así lo afirmaron varios colegas.

Dicha mujer se encuentra en estado satisfactorio en el manicomio, donde fué trasladada el mismo día.

La calle de Bordoy, Sr. Alcalde, continua siendo depósito de aguas menores. El olor que despide dicha calle es insoportable.

A pesar de las reiteradas quejas de la prensa y de los vecinos, nada hace la Alcaldía para evitarlo.

¿Y la higiene Sr. Rosselló?

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, durante el mes de Octubre, ascienden á 664'93 pesetas.

Han llegado á Alcudia procedentes de Barcelona D. Juan Lopez, D. José Domenech, D. Gabriel Forteza, D. Bartolomé Amengual, D. Jaime Moragas, D. Pedro Casellas, D. Carlos Casals y D. Pedro Bonnin.

El tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Ayer tarde en la calle de S. Magin, dos mujeres promovieron un fenomenal escándalo. Se dirigieron insultos de toda clase y se propinaron alhunos golpes y arañazos.

Varios vecinos y transeuntes pacificaron á los contendientes.

La guardia municipal llegó tarde, como siempre.

El vapor «Miramar», llegado hoy de Argel, ha sido portador de 67 balas de pieles curtidas y otros efectos.

El Gobernador ha impuesto una multa de 30 pesetas á dos individuos denunciados por la guardia civil de S. Juan por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia.

La guardia civil de Ibiza da cuenta al Gobernador de haber sido denunciados al Juez municipal de dicha ciudad, á varios individuos por jugar á los prohibidos.

Les fueron ocupados dos juegos de naipes y 20 pesetas en metálico.

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Administrador de la Inclusa de Mahón, Auxiliar 3.º de la secretaría de la Diputación de Baleares y Alguacil del Juzgado de Inca. Estas vacantes deben proveerse con individuos del Ejército activos ó licenciados.

RECOMPENSAS.—A la Societé d'es Papiers Abadie le ha sido otorgado el Gran premio de Honor y medalla de oro en las Exposiciones de Londres y Zaragoza.

ALCANCE

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 5 (á las 10'15).

El Rey en la colonia de Sedó

El Rey ha visitado la colonia del señor Sedó, siendo recibido con aclamaciones.

Concedió varias condecoraciones á los obreros.

En Canet de Mar

Don Alfonso inauguró en Canet de Mar el matadero público con solemnidad.

Pernoctó en el castillo en donde en honor del Rey se simuló un asalto de postas medievales.

Marcha de los alabarderos

Hoy marcharán á Madrid los alabarderos que vinieron con motivo del viaje de los Reyes.

Mañana saldrán también los de la Escolta Real.

Sintes

Extranjero

Madrid 7 (á las 10'15)

Terremotos en Bohemia

Comunican de Austria que continúan ocurriendo terremotos en la Bohemia, habiendo causado algunos destrozos.

Ministro turco

Mr. Clemenceau ha recibido en audiencia al nuevo Ministro turco Mister Hervir.

Alemania y Francia.—En desacuerdo.

Continúa sin resolver el incidente franco-alemán de Casablanca.

Entre los gobiernos de Alemania y Francia existe completo desacuerdo.—*Sintes.*

HA QUEDADO ABIERTA LA GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA DE **LA PALMERA**

PRECIOS BARATISIMOS EN ARTICULOS PARA INVIERNO

CEREROLS, 6 Y BOLSERÍA, 5

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites **Emerin** dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob, depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **2'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onemia, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos **Emerin**, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: *Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 31.*

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande do España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA • PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita, en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio

á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. **PIZA**, Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

---

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana. Cienfuegos New-Orleans, saldrá de este puerto el dia 10 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de noviembre el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Precio del pasaje: 1.ª de 1.ª, 650 pesetas; 1.ª de 2.ª, 500 pesetas; Intermedia, 850 pesetas; 3.ª clase, 200 pesetas.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FERBAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valanzuela-Centro Farmacéutico-Palma

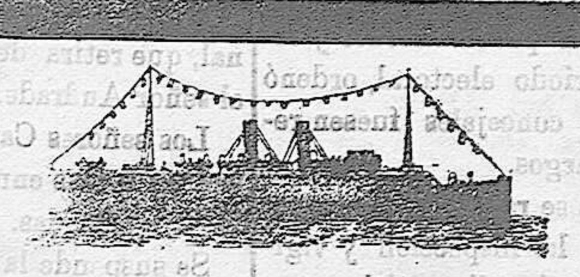
---

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Con construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA	MENDOZA
29 de Noviembre	10 de Diciembre

Agentes Generales en España: Sres. Parés y C.ª-Escudillers, 70-Barcelona.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.

En el Centro de Anuncios informarán.

MUCHACHOS

Se nesesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 28 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones cmopletas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, afracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España, suman

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

GERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

---

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á 1 a 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

SEGUROS

QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA

DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27